

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en lo relativo a la Sección 20 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) se contienen algunas partidas que es necesario aclarar.

En el Programa: 421N Regulación y protección de la Propiedad Industrial (Orgánica 20.102, Económica 487), se destinan 100.000,00 € para Subvención a la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA), para la promoción y difusión de signos Distintivos.

Al respecto, en la memoria de objetivos de este programa (421N) se especifica lo siguiente:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

“Subvención a la Asociación Nacional para la Defensa de la Marca (ANDEMA): Esta subvención, que asciende en el año 2021 a 100.000 euros, cantidad idéntica a la de ejercicios presupuestarios anteriores, se destina a la promoción y difusión de signos distintivos, con actividades tales como jornadas de difusión de la Propiedad Industrial, encuentros con pymes en las Cámaras de Comercio, difusión de la solicitud electrónica de marcas, realización de campañas de sensibilización del consumidor, creación de un blog y perfil en redes sociales sobre piratería, realización de dos jornadas divulgativas sobre falsificaciones y el valor de la marca”.

En relación con lo mencionado, se formula la siguiente

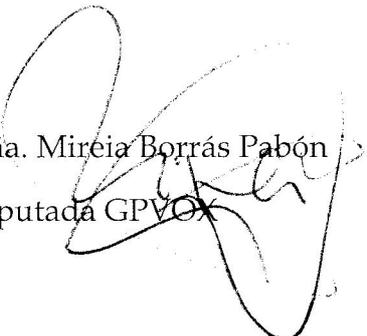
PREGUNTA

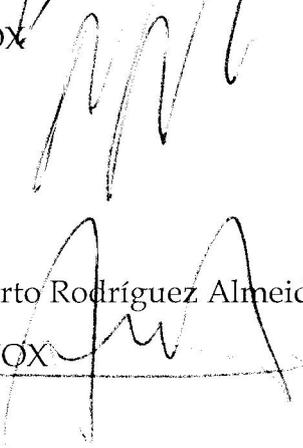
1. ¿Qué concreta cantidad de la referida partida considera el Gobierno que estará destinada a la *“creación de un blog y perfil en redes sociales sobre piratería”*?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de noviembre de 2020.


Dña. Patricia RuEDA Perello
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX

VºBº

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 71753 17/11/2020 12:37

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es